

XIV Certamen Literario de Poesía, Cuento y Cómic para personas con Síndrome de Down

1. Podrán concursar todas las personas con Síndrome de Down*, cualquiera que sea su origen y nacionalidad, siempre que las obras presentadas sean en lengua castellana.
**Excepcionalmente podrán participar los usuarios de los servicios de Down Madrid con otros tipos de discapacidad intelectual. En este se incluirá una copia del certificado de discapacidad junto con los datos del autor.*
2. Se podrá participar en tres modalidades diferentes: Poesía, Cuento y Cómic en dos categorías diferentes:
 - a. Hasta 16 años incluidos en Categoría Juvenil
 - b. A partir de 17 años en Categoría Adulta
3. Se admitirá, como máximo, dos obras en cada modalidad por autor.
4. Se podrán presentar trabajos grupales (máximo cuatro personas por grupo).
5. Las obras presentadas serán de libre temática y deberán reunir las siguientes condiciones:
 - Todas las obras han de constar de título y estará firmado con un pseudónimo
 - Ser originales e inéditas
 - No haber sido presentadas ni premiadas en otro certamen
 - El poema, que tendrá una extensión mínima de 6 versos
 - El cuento tendrá una extensión mínima de 200 palabras
 - El cómic constará al menos de 4 viñetas con un máximo de 12. El tamaño máximo de cada viñeta será DIN A-4. Se aceptarán cómics realizados de manera digital.
6. Dentro de un sobre se incluirá el trabajo original y una copia en formato digital con el trabajo en WORD (CD o memoria extraíble). Se incluirán también los siguientes datos del autor: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, domicilio y teléfonos de contacto.
7. El jurado dará a conocer su fallo en el acto de entrega de premios.
8. El autor podrá recoger la obra original hasta el 15 de junio de 2017 poniéndose en contacto con Belén Padilla en el teléfono 91 387 9709 ext. 229 o en el mail: belen.padilla@downmadrid.org
9. Los trabajos serán recibidos hasta el 2 Marzo de 2017 en la siguiente dirección:

XIV CERTAMEN LITERARIO DE POESÍA, CUENTO Y CÓMIC
PARA PERSONAS SÍNDROME DE DOWN
Centro 3 Olivos
C/Cueva de Montesinos, 45 - 28034 Madrid
10. Algunos de los galardonados con algún premio en la pasada edición formarán parte del jurado del XIV Certamen Literario y, por este motivo, no podrán presentar obra a dicho certamen en ninguna modalidad.
11. Los participantes cederán los derechos de explotación de sus obras así como su difusión en exclusiva a la Fundación Síndrome de Down de Madrid.
12. Se otorgará un Primer Premio y dos Menciones de Honor en cada modalidad y categoría.
13. Todos los participantes podrán recoger un regalo en el acto de entrega de premios presentando su DNI.
14. Antes de la reunión de jurado, el coordinador del servicio de Actividades Culturales, mantendrá una entrevista personal con los participantes en caso de creerlo necesario para comentar la obra presentada y verificar la autoría del trabajo.
15. Down Madrid se reserva el derecho de admisión de obras.
16. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.